



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4640-D-10  
OD 1174

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la V Edición de la Fiesta del Turismo Rural, realizada los días 9 y 10 de julio de 2010 en Capioví, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.